



Factura: 001-002-000051166



20181701076P06029

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20181701076P06029					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791293908001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	ANGELA MARIA BRIONES FLORES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		161000.00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701076P06029
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:01)
OTORGA:	NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 80482-004-1-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 52910
22/10/18 08:23



Notaría Septuagésima Sexta del Canton Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 ...rio

2 ESCRITURA N°.

3

2018	17	01	76	P 06029
------	----	----	----	---------

4 FACTURA: 51166 .

5

6 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

7 OTORGADO POR

8 COMPAÑÍA QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.

9 CUANTIA: 161.000,00

10 DI. 3 COPIAS

11 GP

12 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la República
13 del Ecuador, hoy día veinte y siete de septiembre del año dos mil dieciocho ante mí,
14 doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto, comparece la señora
15 ÁNGELA MARÍA BRIONES FLORES, en su calidad de GERENTE GENERAL a la vez
16 representante legal de la compañía QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
17 RELUBQUIM CIA. LTDA., según se acredita con el nombramiento que se agrega como
18 documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
19 edad, con domicilio en la Avenida Eloy Alfaro, N cincuenta y tres guión setenta y dos
20 y Juan Molineros, Barrio San José Obrero, parroquia Cotocollao, ciudad de Quito,
21 provincia de Pichincha, teléfono cero dos dos cuatro siete nueve cero seis uno, correo
22 electrónico mariabriones@hyh.com.ec, hábil según derecho para contratar y
23 obligarse, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento
24 de identidad, y de autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil para
25 ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY ORGÁNICA DE
26 GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC); bien instruida por
27 mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede,
28 libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es como



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 sigue: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en su protocolo de escrituras públicas,
2 una de AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía
3 QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA., al tenor de
4 las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece la
5 señora Ángela María Briones Flores, en su calidad de GERENTE GENERAL a la vez
6 representante legal de la compañía QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
7 RELUBQUIM CIA. LTDA., según se acredita con el nombramiento que al final se agrega
8 como documento habilitante, legalmente capaz, de estado civil viuda, domiciliada en
9 el Distrito Metropolitano de Quito; quien legitima con el nombramiento que se agrega
10 como documento habilitante a la presente escritura. CLAUSULA SEGUNDA
11 ANTECEDENTES.- La compañía QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
12 RELUBQUIM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el
13 notario Décimo Sexto del cantón Quito el ocho de mayo de mil novecientos noventa y
14 cinco, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el cinco de junio del mismo
15 año. Siendo su último acto societario, el Cambio de Denominación, acto jurídico
16 celebrado mediante escritura pública ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón
17 Quito, el dos de agosto del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro Mercantil
18 del cantón Quito el veintiocho de septiembre del mismo año. CLAUSULA TERCERA:
19 RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- La Junta General Extraordinaria
20 de Socios, reunida en el domicilio de la compañía, el dieciséis de octubre del año dos
21 mil diecisiete, resolvió Uno: El aumento de capital social por el valor de ciento sesenta
22 y un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 161.000,00), mismos que
23 serán cancelados en NUMERARIO, además, dicha junta general extraordinaria de
24 socios resolvió y facultó a la Gerente General a publicar en la prensa el llamamiento
25 a los socios de la compañía para que hagan uso de su derecho preferente en la
26 suscripción de este aumento de capital, en el plazo de treinta días, contados a partir
27 de la fecha en la que se realice tal publicación. Dentro de estos treinta días los socios
28 podrán hacer uso de su derecho preferente. Si transcurridos los treinta días

Notaria Septuagésima Sexta del Canton Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 indicados para que los socios hagan uso de su derecho preferente, queda facultada
 2 poner a su disposición de los demás socios y/o terceras personas, de acuerdo a los
 3 mecanismos legales. Aviso, que fue publicado en el Diario la Hora de la ciudad de
 4 Quito el treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho, mismo que forma parte de
 5 la presente escritura pública. A su vez, la Gerente General de la compañía queda
 6 facultada para establecer el texto final de la reforma de los artículos pertinentes que
 7 dicen en relación al capital social, además que elabore el cuadro de integración de
 8 aumento de capital. Dicho cuadro de integración, luego de haber dado cumplimiento
 9 a las disposiciones anteriores es el siguiente: CUADRO DE INTEGRACIÓN DE
 10 AUMENTO DE CAPITAL QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
 11 RELUBQUIM CIA. LTDA.....



SOCIOS	CAPITAL ACTUAL USD	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO USD	CAPITAL TOTAL USD
ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES	22.923,00	40.125,00	40.125,00	63.048,00
MARÍA ISABEL AVILA BRIONES	22.923,00	40.125,00	40.125,00	63.048,00
ANGELA MARÍA BRIONES FLORES	63.583,00	40.000,00	40.000,00	103.583,00
LEONOR MARGARITA CUADRADO VALVERDE	115,00	250,00	250,00	365,00
MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA	5,00			5,00
BLANCA INÉS HERRERA BENALCAZAR	63.583,00	40.000,00	40.000,00	103.583,00

Notaría Septuagésima Sexta del Canton Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

VÍCTOR HUGO HINOJOSA FLORES	59.153,00			59.153,00
JANNETH MARGARITA MACHASILLA IZA	115,00	500,00	500,00	615,00
TOTAL:	232.400,00	161.000,00	161.000,00	393.400,00

1 Dos.- Reforma del Estatuto Social de la Compañía. Como consecuencia de las
2 resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios antes referida, ésta
3 resolvió por unanimidad que se reforme el Artículo Quinto del Estatuto Social de
4 la compañía QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA.
5 LTDA., disposición estatutaria cuyo texto aprobado dirá en adelante:
6 "ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la compañía es de TRECIENTOS NOVENTA Y
7 TRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
8 NORTEAMERICA (USD 393.400,00), dividido en trescientos noventa y tres mil
9 cuatrocientos participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de
10 Norteamérica (USD 1,00), participaciones sociales que son iguales,
11 acumulativas e indivisibles, no podrá estar representadas por título negociable.
12 Además los socios facultaron y autorizaron a la Gerente General a realizar todas las
13 acciones legales necesarias a fin de concluir con este acto. La señora Ángela
14 María Briones Flores en su calidad de Gerente General y Representante Legal
15 de la compañía QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM
16 CIA. LTDA., declara bajo juramento que el aumento de capital, está acreditado y
17 correctamente integrado: y además que los socios son de nacionalidad
18 ecuatoriana, además se indica que la inversión que realizan los socios
19 tienen el carácter de inversión nacional. Además que su representada al momento
20 de la celebración de la escritura pública, QUÍMICOS EXPORTACIONES E
21 IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA., no es contratista del Estado ni con
22 ninguna de sus Instituciones. Usted señor Notario se servirá agregar las demás

Notaría Septuagésima Sexta del Canton Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 cláusulas de estilo para la completa legalización de este instrumento. HASTA AQUÍ
2 LA MINUTA. Que junto con los anexos y habilitantes que se incorporan queda
3 elevada a escritura pública, con todo el valor legal y que los comparecientes
4 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que se encuentra firmada por el
5 Abogado Jorge Vaca, con Matricula Profesional número diecisiete guión dos mil
6 quince guión doscientos ochenta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la
7 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los
8 preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a la compareciente
9 por mí el Notario, se afirma y se ratifica en todo su contenido, para constancia
10 firma en unidad de acto junto con migo de todo lo cual doy fe.-



11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Angela María Briones Flores
ANGELA MARÍA BRIONES FLORES
C.C. 1705401964



Gonzalo Roman Chacón
DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA No. **170540196-4**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BRIONES FLORES
 ANGELA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA
 ANGATO
 LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1959-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
JOSE MARCELO
AVILA SALAZAR



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERA

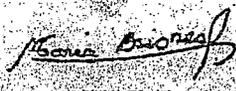
EB333Y4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BRIONES EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 FLORES ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2017-10-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-10-16


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2015



002 JUNTA No
002 - 241 NÚMERO
1705401964 CÉDULA

BRIONES FLORES ANGELA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

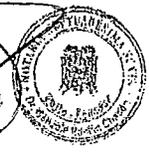
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
PUEMBO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 Guilo, a **27 SEP 2018**

Dr. Gonzalo Román Chazón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO J.O.M.D.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Briones

Número único de identificación: 1705401964

Nombres del ciudadano: BRIONES FLORES ANGELA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/VA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: AVILA SALAZAR JOSE MARCELO

Nombres del padre: BRIONES EFRAIN

Nombres de la madre: FLORES ANGELA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-159-77335



187-159-77335

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Quito, 10 de octubre del 2017

Ingeniera
MARIA BRIONES FLORES
Presente.

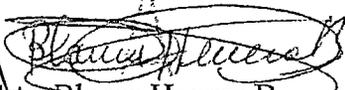
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de "QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA", en sesión celebrada en esta fecha y en uso de sus atribuciones, acordó designar a usted:

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

De "QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.", para que ejerza todas las atribuciones que le confiere la ley, sus estatutos y la Junta General de socios por el período de 2 años.

Atentamente,


Sra. Blanca Herrera B.
PRESIDENTE
C.I. 170421091-1

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

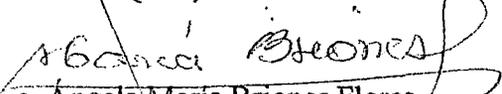
Quito, a

27 SEP 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA. en la ciudad de Quito, el 10 de octubre del 2017.


Ing. Angela María Briones Flores
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 170540196-4

La Citada Compañía se constituyó por Escritura Pública, celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 8 de Mayo de 1995, según resolución No. 95.1.1.1.1705 del 23 de Mayo de 1995 de la Superintendencia de Compañías e inscrita el 5 de Junio de 1.995 en el Registro Mercantil. El Gerente General es el Representante Legal y a la falta de éste lo reemplazará el Presidente.

Mediante Escritura Pública realizada ante el Notario Dr. Gonzalo Román Chacón el 2 de Agosto del 2017, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00020204, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Septiembre del 2017.

TRÁMITE NÚMERO: 64574



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49543
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BRIONES FLORES ANGELA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1705401964
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2



2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1581 DEL 05/06/1995 NOT. 16 DEL 08/05/1995.- CAMB. DENOM. Y REF. ESTAT.
RM# 4378 DEL 28/09/2017 NOT. 76 DEL 02/08/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRAL JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 27 SEP 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O



de Datos Públicos
Cantón Quito

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, D.M., el día Lunes 16 de octubre de 2017, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N59-72 y Juan Moíneros, a las 11H:30 horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios que constan en la Lista de Asistentes, y que a continuación se detallan, que forma parte del expediente de la presente acta, atendiendo la convocatoria por los siguientes medios: mediante comunicación escrita a cada uno de los socios, por publicación por la prensa efectuada en el Diario la Hora de la ciudad de Quito el seis de octubre del año dos mil diecisiete, y por correo electrónico enviado a cada uno de los socios.

No.	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL (USD)	No. DE PARTICIPACIONES
1	ANGELA MARÍA BRIONES FLORES	63.583,00	63.583
2	ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES	22.923,00	22.923
3	MARÍA ISABEL AVILA BRIONES	22.923,00	22.923
4	LEONOR MARGARITA CUADRADO VALVERDE	115,00	115
5	BLANCA INÉS HERRERA BENALCAZAR	63.583,00	63.583
6	JANNETH MARGARITA MACHASILLA IZA	115,00	115
	TOTAL:	173.242,00	173.242

Preside la Junta la titular señorita Blanca Inés Herrera Benalcazar, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Ingeniera Ángela María Briones Flores, Gerente General de la compañía.

La Presidenta solicita a la Secretaria, informe respecto al quórum de la presente reunión.

La secretaria informa que luego de constatar se encuentra presente el 74,54% del capital social pagado de la Compañía, correspondiente a 173.242 participaciones de USD 1,00 dólar cada una y, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, mencionando que los socios de la compañía, han asistido en forma personal. En consecuencia la Presidenta instala la sesión a las 11:35 horas.

Por disposición de la Presidencia, la secretaria da lectura a la convocatoria, cuyo texto íntegramente se suscribe a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA" De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y EL Estatuto Social de la empresa **QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.**, se convoca a los señores Socios a la Junta General Extraordinaria, la misma que se llevará a cabo el día Lunes 16 de octubre de 2017, a las 11:30 horas en el domicilio de la

Compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N59-72 y Juan Molineros, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Aumento de Capital**
2. **Reforma del estatuto Social de la Empresa**

Atentamente
Ángela María Briones Flores
Gerente General

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día conocido y aprobado por los socios de la compañía.

1.- Aumento de Capital

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar el punto relacionado a este punto, a continuación la señora Gerente General, por consideración de la junta general de socios de la compañía, la necesidad de realizar el aumento de capital, con el fin de mejorar la liquidez y darle la solidez a la empresa ante los proveedores nacionales y del exterior y tener una mejor posición patrimonial ante las instituciones financieras.

El monto propuesto de aumento de capital social es por la cantidad de ciento sesenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 161.000,00), los mismos que serán cancelados en NUMERARIO.

Luego del análisis correspondiente, la junta general extraordinaria de socios resuelve y faculta a la Gerente General que se publique por la prensa el llamamiento a los socios de la compañía para que hagan uso de su derecho preferente en la suscripción de este aumento de capital, en el plazo de 30 días, contados a partir de la fecha en la que se realice tal publicación. Dentro de estos 30 días los socios podrán hacer uso de su derecho preferente. Si transcurridos los 30 días indicados para que los socios hagan uso de su derecho preferente, queda facultada poner a su disposición de los demás socios y/o terceras personas, de acuerdo a los mecanismos legales.

A su vez, la Gerente General de la compañía queda facultada para establecer el texto final de la reforma de los artículos pertinentes que dicen en relación al capital social, además que elabore el cuadro de integración de aumento de capital.

2. Reforma del estatuto Social de la Empresa

Así mismo, y como consecuencia de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios antes referida, ésta resuelve por unanimidad que se reforme el Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía **QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.**, disposición estatutaria cuyo texto aprobado dirá en adelante:



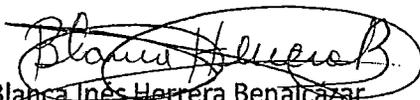
"ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la compañía es de TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 393.400,00), dividido en trescientos noventa y tres mil cuatrocientas participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00), participaciones sociales que son iguales, acumulativas e indivisibles, no podrá estar representadas por título negociable.

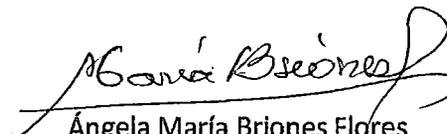
Finalmente, la Junta General resuelve por unanimidad autorizar a la Gerente General de la Compañía para que formalice mediante la celebración de la escritura pública correspondiente, las decisiones adoptadas por esta Junta General.

Los socios aprueban por unanimidad los puntos tratados anteriormente, y autorizan a la Gerente General de la compañía, para que realice las respectivas Escrituras Públicas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidente y la Secretaria de la Junta, que certifica.

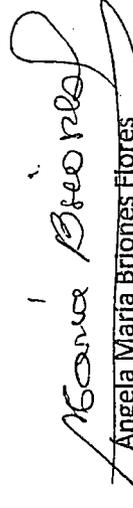

Blanca Inés Herrera Benalcázar
PRESIDENTE


Ángela María Briones Flores
SECRETARIA- GERENTE GENERAL

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL
QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.**

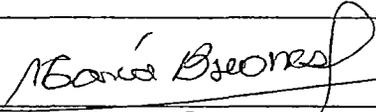
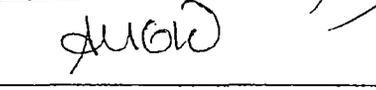
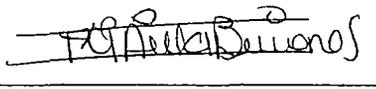
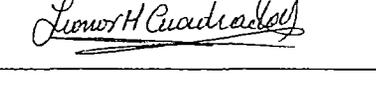
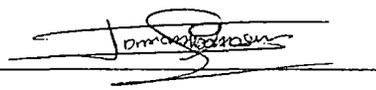
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL
ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES	22,923.00	40,125.00	40,125.00	63,048.00
MARIA ISABEL AVILA BRIONES	22,923.00	40,125.00	40,125.00	63,048.00
ANGELA MARIA BRIONES FLORES	63,583.00	40,000.00	40,000.00	103,583.00
LEONOR MARGARITA CUADRADO VALVERDE	115.00	250.00	250.00	365.00
MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA	5.00			5.00
BLANCA INÉS HERRERA BENALCAZAR	63,583.00	40,000.00	40,000.00	103,583.00
VICTOR HUGO HINOJOSA FLORES	59,153.00			59,153.00
JANNETH MARGARITA MACHASILLA IZA	115.00	500.00	500.00	615.00
TOTAL:	232,400.00	161,000.00	393,400.00	393,400.00


Blanca Inés Herrera Benalcazar
PRESIDENTE


Angela Maria Briones Flores
GERENTE GENERAL



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA.
LTDA." DE 16 DE OCTUBRE DE 2017**

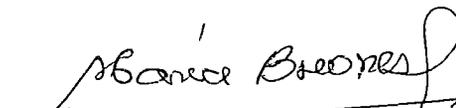
	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL (USD)	FIRMA:
1	ANGELA MARÍA BRIONES FLORES	63.583,00	
2	ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES	22.923,00	
3	MARÍA ISABEL AVILA BRIONES	22.923,00	
4	BLANCA INÉS HERRERA BENALCAZAR	63.583,00	
5	LEONOR MARGARITA CUADRADO VALVERDE	115,00	
6	JANNETH MARGARITA MACHASILLA IZA	115,00	
	TOTAL:	173.242,00	

Total de Capital Asistente a la Junta General: 173.242,00

Porcentaje de asistencia: 74,54 %

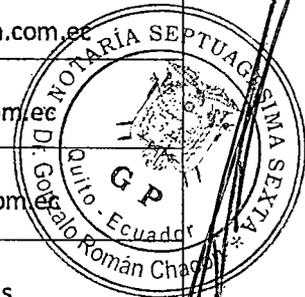
Los socios asistentes, asistieron por sus propios derechos.


Blanca Inés Herrera Benalcázar
PRESIDENTE


Angela María Briones Flores
SECRETARIA- GERENTE GENERAL

**DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE LOS SOCIOS DE LA
 COMPAÑÍA "QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA." QUE
 SE CONVOCÓ PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE: 16 DE OCTUBRE DE 2017**

	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL (USD)	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
1	ANGELA MARÍA BRIONES FLORES	63.583,00	mariabriones@relubquim.com.ec
2	ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES	22.923,00	angieavila@relubquim.com.ec
3	MARÍA ISABEL AVILA BRIONES	22.923,00	isabelavila@relubquim.com.ec
4	BLANCA INÉS HERRERA BENALCAZAR	63.583,00	blancaherrera8@yahoo.es
5	LEONOR MARGARITA CUADRADO VALVERDE	115,00	leonorcuadrado@relubquim.com.ec
6	VICTOR HUGO HINOJOSA FLORES	59.153,00	andreshic@gmail.com
7	JANNETH MARGARITA MACHASILLA IZA	115,00	margaritamachasilla@relubquim.com.ec
8	MILTON PATRICIO GUAYASAMIN IZA	5,00	
	TOTAL:	232.400,00	




 Blanca Inés Herrera Benalcázar
PRESIDENTE


 Angela María Briones Flores
SECRETARIA- GERENTE GENERAL



VIERNES 06 DE FEBRERO DE 2017 QUITO, ECUADOR

señala DR. ANTONIO RAMÓN RODRIGUEZ VICENS, en calidad de Procurador Judicial del BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO, en contra de JUAN CARLOS GÓMEZ VINUEZA, es clara, precisa y reúne los requisitos legales...

EXTRACTO UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA INAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA...

de 01 de Noviembre del 2013. La demanda que antecede, es clara, completa y reúne los demás requisitos de ley...

LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO DEMANDA: MARCELA ORTIZ GRAU JUZGADO DE INSOLVENCIA No. 17313-2013-0347 CUANTIA INDETERMINADA...

EXTRACTO UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA INAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA...

EXTRACTO JUDICIAL UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA...

EXTRACTO JUDICIAL UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA INAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO...

CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELBUQUIM CIA. LTDA.

de dar o hacer. Remítase copias, necesarias a uno de los señores Jueces de la Penal de esta provincia...

EXTRACTO JUDICIAL UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO...

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791293908001
RAZON SOCIAL: QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CÍA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: RELUBQUIM
CLASE CONTRIBUYENTE: OIRUS
REPRESENTANTE LEGAL: BRIONES FLORES ANGELA MARIA
CONTADOR: MACHASILLA IZA JANNETH MARGARITA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/06/1995 **FEC. CONSTITUCION:** 05/06/1995
FEC. INSCRIPCION: 10/07/1995 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 29/09/2017



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: P CHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: SAN JOSE OBRERO Calle: AV. ELOY ALFARO
 Número: N53-72 Intersección: JUAN MOLINEROS Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO A EDIMCA Telefono Trabajo: 022483150 Fax: 023455042 Apartado Postal: 17-01-3933 Telefono Trabajo: 022479061 Telefono Trabajo: 022485790 Celular: 0999563775 Email: mariabriones@hyh.com.ec Web: WWW.HYH.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.in.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no pudiendo acogerse al Régimen Simplificado (RSEI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferida de 0% según artículo de mención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA **CERRADOS:** 2

Angela Briones

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 ATENCION TRANSACCIONAL

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: GEAA140116 **Lugar de emisión:** QUI/01/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 02/10/2017 08:34:38



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791293908001
RAZON SOCIAL: QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CÍA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 05/06/1995
NOMBRE COMERCIAL: RELUBQUIM			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHÁ Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAD Barrio: SAN JOSE OBRERO Calle: AV. ELOY ALFARO Número: N59-72 Intersección JUAN MOLINEROS Referencia: JUNTO A EDIMCA Oficina PB Telefono Trabajo: 022483150 Fax: 023455042 Apartado Postal: 17-01-3933 Telefono Trabajo: 022479061 Telefono Trabajo: 022485790 Celular: 0999563775 Email: mariabrones@hyh.com.ec Web: WWW.HYH.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 004	ESTADO: ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 15/10/2010
NOMBRE COMERCIAL: RELUBQUIM			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Cudacela: ADACE Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: 0200 Intersección CALLE PRINCIPAL Referencia: A DOS CUADRAS AL SUR DEL MALL EL SOL, JUNTO A LA ESTACION DE SERVICIOS PRIMAX Conjunto CONDOMINIO SANCHEZ Oficina: 9 Telefono Trabajo: 046026248 Telefono Trabajo: 046026249 Telefono Trabajo: 042693934 Fax: 042693640 Celular: 0999563775 Apartado Postal: 17-01-3933 Email: mariabrones@hyh.com.ec Web: WWW.HYH.COM.EC

Maria Briones

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 ATENCION TRANSACCIONES

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: GEAA140116 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS **Fecha y hora:** 02/10/2017 08:34:39



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791293908001
RAZON SOCIAL: QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CÍA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/11/2015
NOMBRE COMERCIAL: RELUBQUIM **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 CCmercialización de productos químicos.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COMITÉ DEL PUEBLO Barrio: CRISTIANA Calle: LAS AVELLANAS Número: 24
 09 Intersección: AV. EL OYAL FARGO Referencia: DIAGONAL A LAAR COURIER Teléfono Trabajo: 022480412 Teléfono Trabajo: 022800207
 Teléfono Trabajo: 022475417 Fax: 022477036 Celular: 0999801494 Apartado Postal: 17-01-3933 Email: mergeria_m@h8h.com.ec Web: WWW.HYH.COM.EC



No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 12/04/2017
NOMBRE COMERCIAL: TIENDA QUIMICA **FEC. CIERRE:** 04/05/2010
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 CCmercialización de productos químicos

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAJ Ciudadela: SAN JOSE OBERO Barrio: SAN JOSE OBERO
 Calle: AV. ELOY ALFARO Número: 151 A Intersección: MANUEL SAENZ Referencia: DIAGONAL A DHL Oficina: PB Teléfono
 Trabajo: 022480521 Teléfono Trabajo: 022479061 Fax: 022485791 Teléfono Trabajo: 098308319 Apartado Postal: 17-01-3933
 Email: whfquh@punto.net.ec

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Stamp and Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: GEAA140116 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 02/10/2017 08:34:33



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791293908001
RAZON SOCIAL: QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/05/2010
NOMBRE COMERCIAL: QUIMICOS E IMPORTACIONES H&H **FEC. CIERRE:** 15/10/2010
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: SEPTIMA Número: FASAJE 37A Intersección: EMILIO ROMERO Referencia: A DOS CUADRAS DE LA COMISION DE TRANSITO Oficina: 18 Telefono Trabajo: 045017612 Telefono Trabajo: 046017610 Apartado Postal: 17-01-3933 Email: mariaabnones@thyh.com.ec

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

27 SEP 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva. (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: GEAA140116 Lugar de omisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 02/10/2017 06:34:39



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL OTORGADO POR COMPAÑÍA QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY DIEZ Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

ZON: Al Margen de la Matriz de la escritura publica de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "HIHOJOSA & HERRERA QUIMICOS, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CIA. LTDA.", otorgada el ocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, por los señores: ING. ANGELA MARÍA BRIONES FLORES DE AVILA Y OTROS., ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota de la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, otorgado por la COMPAÑÍA QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA, celebrada el veintisiete de Septiembre del año dos mil dieciocho, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a cinco de Octubre del año dos mil dieciocho.-



Pablo Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000072670

20181701016002764

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016002764

MATRIZ

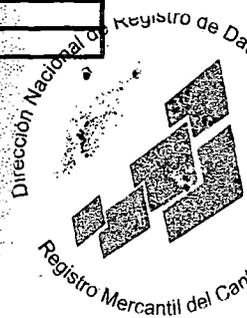
FECHA:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06029 NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791293908001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA HINOJOSA & HERRERA QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	40287

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 71172



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	117304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5266
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705401964	BRIONES FLORES ANGELA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /27/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1581 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE JUNIO DE 1995, TOMO 126.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUÑER N54-103



